



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

En las instalaciones que ocupa la Universidad de la Sierra Sur, sita en: Calle Guillermo Rojas Mijangos s/n, Col. Universitaria, C.P. 70805 en la Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Estado de Oaxaca; siendo las **12:00** horas del día **diecinueve de junio del año dos mil veintiséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad de la Sierra Sur, por la convocante los CC. M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Rectora de la Universidad de la Sierra Sur y el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-rector de Administración, y por parte del área requirente, el M.G.S.T. Juan Carlos Hernández Reyes, Jefe del Departamento de Recursos Materiales asimismo la Lic. Brenda Shantal Juárez Pérez, en su carácter de Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca, con la finalidad de celebrar el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026** cuyo objeto es la **“Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur”**, de acuerdo con lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 35, fracción I, 36, 39, fracción I, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) y lo previsto en el numeral 9 de la Convocatoria citada al rubro. - - - - -

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 del Reglamento, este acto es presidido por la M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez Rectora de la Universidad de la Sierra Sur, quien informa que por tratarse de una licitación electrónica y en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el presente acto del procedimiento, así como los subsecuentes, solo se realizarán a través de la plataforma Compras MX y sin la presencia de los licitantes, por lo que se procedió a verificar el envío de proposiciones a través del medio remoto de comunicación electrónica denominado Compras MX, haciendo constar que se presentaron las propuestas de los siguientes licitantes: - - - - -

No	Nombre
1	EDENRED MEXICO SA DE CV
2	EFFECTIVALE S DE RL DE CV
3	INTELY VALE S A P I DE CV
4	SERVICIOS BROXEL S A P I DE CV

Acto seguido y de conformidad con el Artículo 46 Fracción I de la Ley, y artículo 92 sexto párrafo del Reglamento se procedió a la apertura de las propuestas presentadas haciéndose constar la documentación enviada, sin que ello implique la evaluación de su contenido. - - - - -



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Acto seguido, se procedió a la revisión de la propuesta del licitante EDENRED MEXICO S.A. DE C.V., haciéndose constar lo siguiente.-----

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona LICITANTE manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada en la presente Licitación conforme al ANEXO II ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.	x	
2	Escrito en el que se indiquen los datos de contacto del licitante mediante el ANEXO III DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE , en que proporcione los datos de contacto de la persona autorizada para dar solución inmediata a las necesidades que deriven de la presente Licitación, incluyendo una dirección de correo electrónico con el objeto de efectuar las notificaciones previstas en el artículo 96 de la Ley.	x	
3	Declaración escrita con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley, conforme al ANEXO IV ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP.	x	
4	Presentar Declaración de Integridad, mediante escrito en original, manifestando que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de conformidad con el artículo 83, fracción VI, inciso f), del Reglamento, ANEXO V DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	x	
5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, y así mismo conoce el contenido del "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y reformado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero 2017, el cual podrá ser consultado en la dirección electrónica https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983 ANEXO VI MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	x	
6	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el presente procedimiento ANEXO VII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	x	
7	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el presente procedimiento ANEXO VIII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	x	
8	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del ANEXO IX CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.	x	
9	Copia simple (fiel y legible) de la Constancia De Situación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación	x	
10	Deberá(n) presentar comprobante de su domicilio actual (predial, recibo telefónico o comprobante de renta), cuya expedición no sea superior a 3 meses anteriores a la fecha del presente procedimiento de contratación.	x	
11	Acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo. Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señala la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito	x	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
	número 5);		
12	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Registro Público de Comercio respectivo, y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.	X	
13	Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	NO APLICA	
14	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas;	X	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, como lo son el pago de cuotas de seguridad social, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma	X	
16	Opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma.	X	
17	Copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos, emitido por el Servicio de Administración Tributaria de la última declaración anual de impuestos y copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos de última declaración provisional .	X	
18	Carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del ANEXO X CARTA DE ACEPTACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA.	X	
19	Curriculum del licitante, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. Con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operará el centro de atención telefónica y administrará la plataforma web para el suministro de combustible.	X	
20	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello en la que el licitante manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, consultable en el siguiente link: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ ANEXO XI MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS DEPENDENCIAS.	X	
21	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento los licitantes, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito original libre en el que manifieste(n) bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter (ANEXO XII CARTA DE ESTRATIFICACIÓN) ; en caso de no pertenecer a este sector, de igual forma deberá(n) manifestarlo por escrito.	X	
22	Carta bajo protesta de decir verdad en el que la persona LICITANTE, manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana ANEXO XIII DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD.	X	
23	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que respecto del procedimiento de contratación, no existen circunstancias que puedan constituirse en un conflicto de interés ANEXO XIV MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS	X	
24	Manifestación escrita de conocer el Modelo del Contrato y aceptar sus términos ANEXO XV MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

PROPUESTA TÉCNICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La propuesta técnica deberá incluir las características y alcances del suministro de conformidad con el ANEXO I, debiendo incluir las características y alcances del suministro ofertado y deberá presentarse conforme al ANEXO XVI PROPUESTA TÉCNICA	X	
2	Directorío o catálogo actualizado, en formato libre, de las estaciones de servicio afiliadas a su red.	X	
3	Documento que describa la estrategia de contingencia, con el fin de mitigar posibles fallas que presente el sistema de pago, que el licitante defina para garantizar la carga de combustible en las estaciones de suministro, de acuerdo con las necesidades de la UNSI (Formato libre).	X	
4	Adjuntar los medio de pago electrónicos ofertados, los cuales deberán cumplir con la autorización para emitir monederos electrónicos de combustible del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	X	
5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona Licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicada se obliga a responder por la calidad del suministro de combustible, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, de conformidad con lo previsto en el artículo 75, párrafo segundo de la Ley, (ANEXO XVII CALIDAD DEL PRODUCTO).	X	
6	Carta bajo protesta de decir verdad, en que la persona Licitante manifieste la aceptación de que en caso de que sus propuestas o algunos de los archivos electrónicos que las conformen no puedan ser abiertos, por encontrarse dañados, por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la UNSI, dicha propuesta se tendrá por no presentada, de conformidad con el ANEXO XVIII ARCHIVOS DAÑADOS .	X	

PROPUESTA ECONÓMICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La persona licitante deberá presentar su propuesta económica con precios fijos y en moneda nacional conforme al ANEXO XIX PROPUESTA ECONÓMICA, incluyendo descuentos ofrecidos, impuestos y totales. Los precios deberán ser fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmes hasta el total cumplimiento y entrega de los productos que se generen por el suministro de combustible, conforme al fallo de esta Licitación, el cual será cubierto en moneda nacional, de acuerdo con la forma de pago fijada en el punto 18 de esta Convocatoria	X	

Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de la propuesta presentada por el licitante EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V., de la cual se hace constar lo siguiente: - - -

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona LICITANTE manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada en la presente Licitación conforme al ANEXO II ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA .	X	
2	Escrito en el que se indiquen los datos de contacto del licitante mediante el ANEXO III DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE , en que proporcione los datos de contacto de la persona autorizada para dar solución inmediata a las necesidades que deriven de la presente Licitación, incluyendo una dirección de correo electrónico con el objeto de efectuar las notificaciones previstas en el artículo 96 de la Ley.	X	
3	Declaración escrita con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley, conforme al ANEXO IV ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
	SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP.		
4	Presentar Declaración de Integridad, mediante escrito en original, manifestando que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de conformidad con el artículo 83, fracción VI, inciso f), del Reglamento, ANEXO V DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	X	
5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que <u>afirme o niegue</u> vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, y así mismo conoce el contenido del "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y reformado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero 2017, el cual podrá ser consultado en la dirección electrónica https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983 ANEXO VI MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	X	
6	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el presente procedimiento ANEXO VII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	X	
7	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el presente procedimiento ANEXO VIII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	X	
8	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del ANEXO IX CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.	X	
9	Copia simple (fiel y legible) de la Constancia De Situación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación	X	
10	Deberá(n) presentar comprobante de su domicilio actual (predial, recibo telefónico o comprobante de renta), cuya expedición no sea superior a 3 meses anteriores a la fecha del presente procedimiento de contratación.	X	
11	Acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo. Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señala la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 5);	X	
12	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Registro Público de Comercio respectivo, y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.	X	
13	Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	NO APLICA	
14	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas;	X	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, como lo son el pago de cuotas de seguridad social, con fecha de	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
	expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma		
16	Opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma.	X	
17	Copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos, emitido por el Servicio de Administración Tributaria de la última declaración anual de impuestos y copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos de última declaración provisional .	X	
18	Carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del ANEXO X CARTA DE ACEPTACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA .	X	
19	Currículum del licitante, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. Con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operará el centro de atención telefónica y administrará la plataforma web para el suministro de combustible.	X	
20	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello en la que el licitante manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, consultable en el siguiente link: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ ANEXO XI MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS DEPENDENCIAS .	X	
21	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento los licitantes, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito original libre en el que manifieste(n) bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter (ANEXO XII CARTA DE ESTRATIFICACIÓN); en caso de no pertenecer a este sector, de igual forma deberá(n) manifestarlo por escrito.	X	
22	Carta bajo protesta de decir verdad en el que la persona LICITANTE, manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana ANEXO XIII DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD .	X	
23	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que respecto del procedimiento de contratación, no existen circunstancias que puedan constituirse en un conflicto de interés ANEXO XIV MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS	X	
24	Manifestación escrita de conocer el Modelo del Contrato y aceptar sus términos ANEXO XV MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO	X	

PROPUESTA TÉCNICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La propuesta técnica deberá incluir las características y alcances del suministro de conformidad con el ANEXO I, debiendo incluir las características y alcances del suministro ofertado y deberá presentarse conforme al ANEXO XVI PROPUESTA TÉCNICA	X	
2	Directorio o catálogo actualizado, en formato libre, de las estaciones de servicio afiliadas a su red.	X	
3	Documento que describa la estrategia de contingencia, con el fin de mitigar posibles fallas que presente el sistema de pago, que el licitante defina para garantizar la carga de combustible en las estaciones de suministro, de acuerdo con las necesidades de la UNSIS (Formato libre).	X	
4	Adjuntar los medio de pago electrónicos ofertados, los cuales deberán cumplir con la autorización para emitir monederos electrónicos de combustible del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona Licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicada se obliga a responder por la calidad del suministro de combustible, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, de conformidad con lo previsto en el artículo 75, párrafo segundo de la Ley, (ANEXO XVII CALIDAD DEL PRODUCTO).	X	
6	Carta bajo protesta de decir verdad, en que la persona Licitante manifieste la aceptación de que en caso de que sus propuestas o algunos de los archivos electrónicos que las conformen no puedan ser abiertos, por encontrarse dañados, por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la UNSSIS, dicha propuesta se tendrá por no presentada, de conformidad con el ANEXO XVIII ARCHIVOS DAÑADOS .	X	

PROPUESTA ECONÓMICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La persona licitante deberá presentar su propuesta económica con precios fijos y en moneda nacional conforme al ANEXO XIX PROPUESTA ECONÓMICA, incluyendo descuentos ofrecidos, impuestos y totales. Los precios deberán ser fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmas hasta el total cumplimiento y entrega de los productos que se generen por el suministro de combustible, conforme al fallo de esta Licitación, el cual será cubierto en moneda nacional, de acuerdo con la forma de pago fijada en el punto 18 de esta Convocatoria	X	

Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de la propuesta presentada por el licitante INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V., de la cual se hace constar lo siguiente: - - - -

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona LICITANTE manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada en la presente Licitación conforme al ANEXO II ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA .	X	
2	Escrito en el que se indiquen los datos de contacto del licitante mediante el ANEXO III DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE , en que proporcione los datos de contacto de la persona autorizada para dar solución inmediata a las necesidades que deriven de la presente Licitación, incluyendo una dirección de correo electrónico con el objeto de efectuar las notificaciones previstas en el artículo 96 de la Ley.	X	
3	Declaración escrita con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley, conforme al ANEXO IV ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP .	X	
4	Presentar Declaración de Integridad, mediante escrito en original, manifestando que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de conformidad con el artículo 83, fracción VI, inciso f), del Reglamento. ANEXO V DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD .	X	
5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que <u>afirme o niegue</u> vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, y asimismo conoce el contenido del "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y reformado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero 2017, el cual podrá ser consultado en la dirección electrónica https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983 ANEXO VI MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES .	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
6	Manifiestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el presente procedimiento ANEXO VII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	X	
7	Manifiestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el presente procedimiento ANEXO VIII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	X	
8	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del ANEXO IX CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.	X	
9	Copia simple (fiel y legible) de la Constancia De Situación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación	X	
10	Deberá(n) presentar comprobante de su domicilio actual (predial, recibo telefónico o comprobante de renta), cuya expedición no sea superior a 3 meses anteriores a la fecha del presente procedimiento de contratación.	X	
11	Acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo. Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señala la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 5);	X	
12	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Registro Público de Comercio respectivo, y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.		PRESENTA PODER NOTARIAL PERO NO PRESENTA REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
13	Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).	NO APLICA	
14	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas;	X	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, como lo son el pago de cuotas de seguridad social, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma	X	
16	Opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma.	X	
17	Copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos, emitido por el Servicio de Administración Tributaria de la última declaración anual de impuestos y copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos de última declaración provisional.	X	
18	Carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del ANEXO X CARTA DE ACEPTACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA.	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
19	Curriculum del licitante, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. Con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operará el centro de atención telefónica y administrará la plataforma web para el suministro de combustible.	X	
20	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello en la que el licitante manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, consultable en el siguiente link: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ ANEXO XI MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS DEPENDENCIAS.	X	
21	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento los licitantes, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito original libre en el que manifieste(n) bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter (ANEXO XII CARTA DE ESTRATIFICACIÓN); en caso de no pertenecer a este sector, de igual forma deberá(n) manifestarlo por escrito.	X	
22	Carta bajo protesta de decir verdad en el que la persona LICITANTE, manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana ANEXO XIII DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD.	X	
23	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que respecto del procedimiento de contratación, no existen circunstancias que puedan constituirse en un conflicto de interés ANEXO XIV MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS	X	
24	Manifestación escrita de conocer el Modelo del Contrato y aceptar sus términos ANEXO XV MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO	X	

PROPUESTA TÉCNICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La propuesta técnica deberá incluir las características y alcances del suministro de conformidad con el ANEXO I, debiendo incluir las características y alcances del suministro ofertado y deberá presentarse conforme al ANEXO XVI PROPUESTA TÉCNICA	X	
2	Directorio o catálogo actualizado, en formato libre, de las estaciones de servicio afiliadas a su red.	X	
3	Documento que describa la estrategia de contingencia, con el fin de mitigar posibles fallas que presente el sistema de pago, que el licitante defina para garantizar la carga de combustible en las estaciones de suministro, de acuerdo con las necesidades de la UNSIS (Formato libre).	X	
4	Adjuntar los medio de pago electrónicos ofertados, los cuales deberán cumplir con la autorización para emitir monederos electrónicos de combustible del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	X	
5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona Licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicada se obliga a responder por la calidad del suministro de combustible, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, de conformidad con lo previsto en el artículo 75, párrafo segundo de la Ley, (ANEXO XVII CALIDAD DEL PRODUCTO).	X	
6	Carta bajo protesta de decir verdad, en que la persona Licitante manifieste la aceptación de que en caso de que sus propuestas o algunos de los archivos electrónicos que las conformen no puedan ser abiertos, por encontrarse dañados, por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la UNSIS, dicha propuesta se tendrá por no presentada, de conformidad con el ANEXO XVIII ARCHIVOS DAÑADOS.	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

PROPUESTA ECONÓMICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La persona licitante deberá presentar su propuesta económica con precios fijos y en moneda nacional conforme al ANEXO XIX PROPUESTA ECONÓMICA, incluyendo descuentos ofrecidos, impuestos y totales. Los precios deberán ser fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmas hasta el total cumplimiento y entrega de los productos que se generen por el suministro de combustible, conforme al fallo de esta Licitación, el cual será cubierto en moneda nacional, de acuerdo con la forma de pago fijada en el punto 18 de esta Convocatoria	X	

Siguiendo con el desarrollo del acto, se procedió a la revisión de la propuesta correspondiente al licitante SERVICIOS BROXEL S.A.P.I DE C.V., de la cual se hace constar lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona LICITANTE manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada en la presente Licitación conforme al ANEXO II ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.	X	
2	Escrito en el que se indiquen los datos de contacto del licitante mediante el ANEXO III DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, en que proporcione los datos de contacto de la persona autorizada para dar solución inmediata a las necesidades que deriven de la presente Licitación, incluyendo una dirección de correo electrónico con el objeto de efectuar las notificaciones previstas en el artículo 96 de la Ley.	X	
3	Declaración escrita con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley, conforme al ANEXO IV ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP.	X	
4	Presentar Declaración de Integridad, mediante escrito en original, manifestando que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de conformidad con el artículo 83, fracción VI, inciso f), del Reglamento, ANEXO V DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	X	
5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que <u>afirme o niegue</u> vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, y asimismo conoce el contenido del "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y reformado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero 2017, el cual podrá ser consultado en la dirección electrónica https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983 ANEXO VI MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	X	
6	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el presente procedimiento ANEXO VII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	X	
7	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el presente procedimiento ANEXO VIII MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	X	
8	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del ANEXO IX CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
9	Copia simple (fiel y legible) de la Constancia De Situación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación	X	
10	Deberá(n) presentar comprobante de su domicilio actual (predial, recibo telefónico o comprobante de renta), cuya expedición no sea superior a 3 meses anteriores a la fecha del presente procedimiento de contratación.	X	
11	Acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo. Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señala la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 5);	X	
12	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Registro Público de Comercio respectivo, y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.	X	
13	Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física) .	NO APLICA	
14	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas;	X	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, como lo son el pago de cuotas de seguridad social, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma	X	
16	Opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT), con la finalidad de que el licitante acredite estar al corriente en sus obligaciones patronales, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la misma.	X	
17	Copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos, emitido por el Servicio de Administración Tributaria de la última declaración anual de impuestos y copia simple del acuse de recibo con la totalidad de sus anexos de última declaración provisional .		PRESENTA DECLARACION ANUAL PERO NO PRESENTA ULTIMA DECLARACION PROVISIONAL
18	Carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del ANEXO X CARTA DE ACEPTACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA .	X	
19	Currículum del licitante, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal y principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. Con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operará el centro de atención telefónica y administrará la plataforma web para el suministro de combustible.	X	
20	Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello en la que el licitante manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, consultable en el siguiente link: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ ANEXO XI MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO PARA PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS DEPENDENCIAS .	X	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
21	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento los licitantes, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito original libre en el que manifieste(n) bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter (ANEXO XII CARTA DE ESTRATIFICACIÓN); en caso de no pertenecer a este sector, de igual forma deberá(n) manifestarlo por escrito.	x	
22	Carta bajo protesta de decir verdad en el que la persona LICITANTE, manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana ANEXO XIII DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD .	x	
23	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que respecto del procedimiento de contratación, no existen circunstancias que puedan constituirse en un conflicto de interés ANEXO XIV MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS	x	
24	Manifestación escrita de conocer el Modelo del Contrato y aceptar sus términos ANEXO XV MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL MODELO DEL CONTRATO	x	

PROPUESTA TÉCNICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La propuesta técnica deberá incluir las características y alcances del suministro de conformidad con el ANEXO I, debiendo incluir las características y alcances del suministro ofertado y deberá presentarse conforme al ANEXO XVI PROPUESTA TÉCNICA	x	
2	Directorio o catálogo actualizado, en formato libre, de las estaciones de servicio afiliadas a su red.	x	
3	Documento que describa la estrategia de contingencia, con el fin de mitigar posibles fallas que presente el sistema de pago, que el licitante defina para garantizar la carga de combustible en las estaciones de suministro, de acuerdo con las necesidades de la UNSIS (Formato libre).	x	
4	Adjuntar los medio de pago electrónicos ofertados, los cuales deberán cumplir con la autorización para emitir monederos electrónicos de combustible del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	x	
5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que la persona Licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicada se obliga a responder por la calidad del suministro de combustible, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, de conformidad con lo previsto en el artículo 75, párrafo segundo de la Ley, (ANEXO XVII CALIDAD DEL PRODUCTO).	x	
6	Carta bajo protesta de decir verdad, en que la persona Licitante manifieste la aceptación de que en caso de que sus propuestas o algunos de los archivos electrónicos que las conformen no puedan ser abiertos, por encontrarse dañados, por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la UNSIS, dicha propuesta se tendrá por no presentada, de conformidad con el ANEXO XVIII ARCHIVOS DAÑADOS .	x	

PROPUESTA ECONÓMICA

NO.	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	La persona licitante deberá presentar su propuesta económica con precios fijos y en moneda nacional conforme al ANEXO XIX PROPUESTA ECONÓMICA , incluyendo descuentos ofrecidos, impuestos y totales. Los precios deberán ser fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmes hasta el total cumplimiento y entrega de los productos que se generen por el suministro de combustible, conforme al fallo de esta Licitación, el cual será cubierto en moneda nacional, de acuerdo con la forma de pago fijada en el punto 18 de esta Convocatoria	x	



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026 **OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**

Continuando con el desarrollo del acto, con fundamento en el Artículo 46 fracción II de la Ley y 92 del Reglamento se anexa a la presente copia de las propuestas económicas, a las cuales se les dio lectura y cuyos importes se detallan a continuación: -----

	Licitante 1 EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	Licitante 2 EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	Licitante 3 INTELY VALE S.A.P.I DE C.V.	Licitante 4 SERVICIOS BROXEL S.A.P.I DE C.V.
Porcentaje de comisión sin IVA	0.90%	3.00%	0.53%	0.00%

Se hace constar, que el licitante INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V. presentó poder notarial pero no presentó Registro Público de Comercio de dicho documento, asimismo, el licitante SERVICIOS BROXEL S.A.P.I DE C.V. presentó la Declaración Anual pero no presentó la última Declaración Provisional. -----

La documentación presentada por los licitantes, será analizada y evaluada posteriormente de forma cualitativa para emitir la evaluación técnica y legal de conformidad con los artículos 47, y 48 de la Ley, y los numerales 8 y 13 de la Convocatoria. De igual manera con fundamento en el Artículo 46 Fracción II de la Ley y 92 del Reglamento se emitirá el fallo correspondiente, mismo que se dará a conocer el 25 de junio de 2026, a las 16:00 horas a través de la plataforma de Compras MX, el cual podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.-----

Se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 36 y 50 de la Ley, esta acta será difundida el mismo día de su celebración en la plataforma Compras MX, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/> -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:30 horas, firmando para su constancia y de conformidad todas y cada una de las personas que estuvieron presentes y participaron en ella.-----

Asimismo se hace constar que los participantes de este acto rigen su conducta y sus relaciones con terceros a través del Código de Conducta de la Universidad de la Sierra Sur y el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ya que es imprescindible poner en práctica los principios, los valores y las reglas de integridad que rigen la actuación de los servidores públicos de nuestra Institución. Esta normatividad está disponible en la página: <http://www.unsis.edu.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>.-----



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA
LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

POR EL ÁREA CONVOCANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez
Rectora de la Universidad de la Sierra Sur

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración de la
Universidad de la Sierra Sur

POR EL ÁREA REQUERENTE

M.G.S.T. Juan Carlos Hernández Reyes
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

Lic. Brenda Shantal Juárez Pérez
Jefa de Departamento de Revisión y Seguimiento a
Procedimientos de Contratación de Adquisiciones "A"



Universidad de la Sierra Sur

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA
LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**

ANEXO I

"Propuestas económicas de los licitantes "

**ANEXO XIX
PROPUESTA ECONÓMICA**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO LA-79-126-920046992-N-39-2026
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**M.E.C SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁZQUEZ
RECTORA
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
PRESENTE**

El suscrito representante legal del Proveedor denominado **EDENRED MÉXICO, S.A. de C.V.**, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-79-126-920046992-N-39-2026**, relativa al **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**, presento la siguiente propuesta económica:

Partida Única: Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur

PARTIDA	CONCEPTO	Consumo anual mínimo	Consumo anual máximo	Consumo mensual	Porcentaje de comisión sin IVA
Única	Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur	\$180,000.00 Incluye IVA y comisión	\$450,000.00 Incluye IVA y comisión	\$56,000.00 incluyendo IVA y comisión	0.90%

NOTA: EDENRED manifiesta que se incluye en nuestra propuesta todo lo necesario para el debido suministro de combustible y todos los gastos que genere.

Los precios se encuentran fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmes hasta la conclusión de la vigencia del contrato.

Importe total del consumo anual mínimo con letra: \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
Importe total del consumo anual máximo con letra: \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Importe total del consumo mensual con letra: \$56,000.00 (Cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)
Importe porcentaje de comisión sin I.V.A.: 0.90% (Cero punto noventa por ciento)

Lugar y fecha de elaboración de la propuesta: Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca a 19 de junio de 2026.

Tipo de moneda: Pesos Mexicanos

Sostenimiento de precios firmes: Deberán ofertarse precios en moneda nacional y se mantendrán fijos hasta el 31 de diciembre de 2026 y en su caso durante la ampliación del contrato correspondiente.

**Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca a 19 de junio de 2026.
PROTESTO LO NECESARIO**


**JESÚS OMAR FLORES HERNÁNDEZ
APODERADO LEGAL
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-79-126-920046992-N-39-2026
Código de expediente en Compras Mx E-2026-00047380

Referente a la: "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR"

ANEXO XVI

PROPUESTA ECONÓMICA

Miahuatán de Porfirio Díaz, Oaxaca a 19 de Junio de 2026

M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vázquez
Rectora
Universidad de la Sierra Sur

Presente

El suscrito, apoderado legal del Proveedor denominado Efectivale, S. de R.L. de C.V., en relación a la Licitación Pública Nacional No. LA-79-126-920046992-N-39-2026 con código de expediente en Compras Mx E-2026-00047380 relativa a la "Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que presento la siguiente propuesta económica:

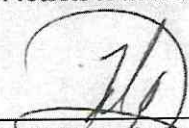
Partida Única: Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur

PARTIDA	CONCEPTO	Consumo anual mínimo	Consumo anual máximo	Consumo mensual	Porcentaje de comisión sin IVA
Única	Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur	\$156,800.00 Incluye IVA y comisión	\$392,000.00 Incluye IVA y comisión	\$56,000.00 incluyendo IVA y comisión	3.00 %

Importe total con letra: Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

- ✓ Comisión por el servicio: 3.00 (Tres punto cero por ciento) más IVA de la comisión
- ✓ Los precios ofertados son en moneda nacional
- ✓ Los precios ofertados se mantendrán fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmas hasta el 31 de diciembre de 2026 y en su caso durante la ampliación del contrato correspondiente
- ✓ La prestación de los servicios se harán de acuerdo con lo estipulado en la propuesta técnica, incluyendo todo lo necesario para el debido suministro de combustible y todos los gastos que genere
- ✓ Las tarjetas titulares y de reposición no tendrán costo

ATENTAMENTE
"Protesto lo necesario"


C. David García Aguirre
Apoderado Legal
Efectivale S. de R.L. de C.V.

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
DPTO. DE VENTAS
EFE - 890801 - 513



T: 55-5241-1412
T: 55-5241-1400
Ext: 2109 / 2110 / 2181

vengob2@efectivale.com.mx

Efectivale S. de R.L. de C.V.
Saltillo 19, 5º. piso, Col. Condesa
C.P.06140, Deleg. Cuauhtémoc,
México, CDMX
RFC EFE8908015L3

www.efectivale.com.mx



Av. Patriotismo 201, Piso 4 Int A,
Col. San Pedro de los Pinos,
Benito Juárez. CDMX. C.P. 03800
Tel.: 55 4160.7570
Mail: gobierno@intelyvale.com
intelyvale.com.mx

ANEXO XIX

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO LA-79-126-920046992-N-39-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca a 19 de junio de 2026.

M.E.C. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁZQUEZ
RECTORA
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
PRESENTE

El suscrito representante legal del Proveedor denominado **Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.**, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO LA-79-126-920046992-N-39-2026**, relativa al **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**, presento la siguiente propuesta económica:

Partida Única: Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur

PARTIDA	CONCEPTO	Consumo anual mínimo	Consumo anual máximo	Consumo mensual	Porcentaje de comisión sin IVA
Única	Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur	\$180,000.00 Incluye IVA y comisión	\$450,000.00 Incluye IVA y comisión	\$56,000.00 incluyendo IVA y comisión	0.53%

NOTA: Las personas Licitantes participantes deberán incluir todo lo necesario para el debido suministro de combustible y todos los gastos que genere.

RFC: IVA180321RH3 | Intely Vale SAPI de CV



Av. Patriotismo 201, Piso 4 Int A,
Col. San Pedro de los Pinos,
Benito Juárez. CDMX. C.P. 03800
Tel.: 55 4160.7570
Mail: gobierno@intelyvale.com
intelyvale.com.mx

Los precios será fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmes hasta la conclusión de la vigencia del contrato.

Subtotal	Comisión	I.V.A.	Total
\$447,250.30	\$2,370.43	\$379.27	\$450,000.00

Importe total con letra: **Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/00 m.n.**

Además, deberá señalarse en la propuesta económica lo siguiente:

- 1.- Fecha de elaboración de la propuesta: **19 de junio de 2026.**
- 2.- Tipo de moneda: Moneda Nacional, **INTELY VALE SAPI DE CV sostiene los precios firmes, ofertamos precios en moneda nacional y se mantendrán fijos hasta el 31 de diciembre de 2026** y en su caso durante la ampliación del contrato correspondiente.

Las tarjetas por reposición por deterioro, robo o extravió, para personal de nuevo ingreso, adicionales, así como por vicios ocultos serán SIN COSTO alguno, ni para el Usuario ni para el Instituto durante la vigencia del contrato o la vigencia de las tarjetas.

Protesto lo necesario

Jesús López López
Representante Legal
Intely Vale S.A.P.I. de C.V.

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



**ANEXO XIX
 PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO LA-79-126-920046992-N-39-2026
 OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca a 19 de junio de 2026.

M.E.C. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁZQUEZ
 RECTORA
 UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
 PRESENTE

La suscrita representante legal del Proveedor denominado Servicio Broxel, S.A.P.I. de C.V., en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO LA-79-126-920046992-N-39-2026, relativa a la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, presento la siguiente propuesta económica:

Partida Única: Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur

PARTIDA	CONCEPTO	Consumo anual mínimo	Consumo anual máximo	Consumo mensual	Porcentaje de comisión sin IVA
Única	Adquisición de combustible mediante tarjetas electrónicas para la Universidad de la Sierra Sur	\$156,800.00 Incluye IVA y comisión	\$392,000.00 Incluye IVA y comisión	\$56,000.00 incluyendo IVA y comisión	0.00%

NOTA: Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., en caso de ser adjudicada, incluirá todo lo necesario para el debido suministro de combustible y todos los gastos que genere.

Los precios serán fijos desde el momento de la apertura de propuestas y firmas hasta la conclusión de la vigencia del contrato.

Importe anual mínimo total con letra: \$156,800.00 (Ciento cincuenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA y comisión.

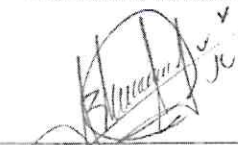
Importe anual máximo total con letra: \$392,000.00 (Trescientos Noventa y dos mil pesos 00/100 m.n.) Incluye IVA y comisión.

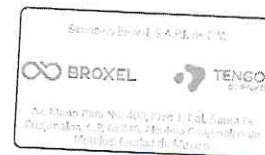
Comisión ofertada: Cero punto cero por ciento

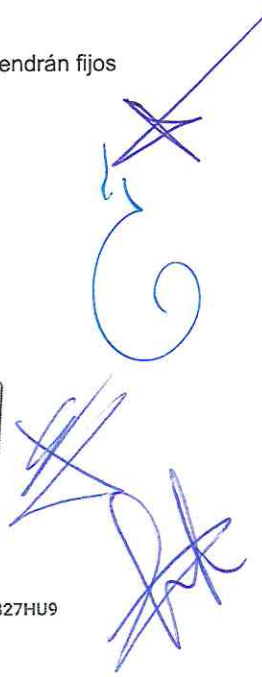
Se señala lo siguiente:

- 1.- Fecha de elaboración de la propuesta: 19 de junio del 2026
- 2.- Tipo de moneda y sostenimiento de precios fijos: La oferta de precios es en moneda nacional y se mantendrán fijos hasta el 31 de diciembre de 2026 y en su caso durante la ampliación del contrato correspondiente.

Protesto lo necesario.


 Blanca Elba Jeronimo Castro
 Apoderada legal
 Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.







Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
